

ACTA N° 187

DEL CONSEJO DE LA AGENCIA DE CALIDAD DE LA EDUCACIÓN

En Santiago, a 12 de enero de 2016, siendo las 8:00 horas, se da inicio a la 187 sesión ordinaria del Consejo de la Agencia de Calidad de la Educación, en dependencias de la Agencia.

Asisten a esta sesión; los consejeros Sr/as. Paulina Araneda, Presidenta del Consejo, Luz María Budge, Miguel Nussbaum y Mario Uribe; el Secretario Ejecutivo de la Agencia, Sr. Carlos Henríquez Calderón. Asisten en calidad de invitados los profesionales de la Agencia: Verushka Álvarez, Jefa de Asesores, Juan Bravo, Jefe de la División de Evaluación de Logros de Aprendizaje, Gabriela Cares, Jefa del Departamento de Estudios Internacionales, y Alejandro Hidalgo, Jefe de la División de Evaluación y Orientación de Desempeño (TyP).

También asisten en calidad de invitadas Alejandra Arratia, Jefa de la Unidad de Curriculum y Estándares, María Angélica Mena, Asesora Técnica de la Unidad de Curriculum y Estándares, y Angélica Elgueta, Profesional de la Unidad de Curriculum y Estándares.

Asiste a esta sesión, Ignacio Maldonado, en calidad de Secretario del Consejo.

TEMAS:

- I. Desafíos de coordinación del Currículum, la evaluación y orientación.

OBSERVACIONES:

1.- Desafíos de coordinación del Currículum, la evaluación y orientación:

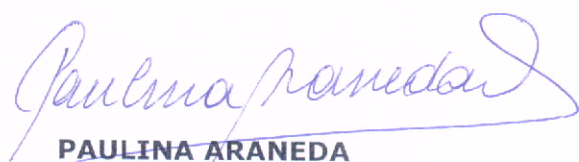
- La Presidenta del Consejo agradece la participación de la UCE en esta sesión señalando la importancia de generar conversaciones compartidas, plantearse preguntas juntos y consensuar visiones de aquí a diez años.
- Alejandra Arratia expone los temas que se han tratado en la mesa curricular que ha impulsado el Ministerio a través de la UCE. Destaca que a esta mesa fueron invitados expertos que han trabajado en el área pero también redes alternativas de currículum, lo que ha generado una buena conversación. Esta se ha abocado a cinco temas: lograr un sistema curricular coherente; las disciplinas y tipos de aprendizajes que se consideran en el currículo; el alineamiento de las políticas públicas a las definiciones curriculares; los ciclos de desarrollo curricular y evaluativo; y la evaluación del concepto amplio de calidad.
Plantea que ha sido un tema que ha salido con fuerza es lograr un sistema consistente de currículo ya que existe una tensión entre un enfoque centrado en una mirada disciplinar y un enfoque de educación más integral. Se ha relevado el rol del plan de estudios, ya que define las horas que se dedican a cada tema y el rol que juegan los estándares de aprendizaje en reforzar o invalidar el currículum. Releva la necesidad de apoyar a las escuelas para comprender el sentido del currículum más que trabajarlo como una normativa desarmándolo y reamándolo desde el contexto para resignificarlo. Destaca que se ha dado una reflexión sobre como permitir mayor flexibilidad curricular, entendiendo la limitación que suponen la cantidad de objetivos de aprendizaje los que muchas veces terminan siendo actividades más que objetivos más amplios. Por ello existen recomendaciones que plantean moverse a un currículum basado en cuatro o cinco aprendizajes estructurantes de carácter terminal. Esto impactaría empujando a las asignaturas hacia algo más global, generando carriles a partir de proyectos integrados donde las disciplinas se articulan al servicio de estos.
- La consejera Budge destaca la reacción de los colegios cuando llegan a conocer los Estándares Indicativos de Desempeño, ya que son casi una lista de chequeo para saber si lo están haciendo

bien o mal. Señala que se debe tener en cuenta que el currículum actual se generó ya que el anterior ponía énfasis en procesos macro y los estudiantes salían pudiendo generar textos argumentativos pero sin saber nada de ortografía. Plantea que se debe procurar no pasar de un extremo al otro. Plantea que para los colegios es difícil saber respecto a qué herramienta curricular usar para planificar ya que tienen las bases, los programas y los textos. En muchos contextos se ocupan los textos ya sea por falta de capacidades o condiciones por lo que el libro de texto les sirve como respaldo. Un enfoque como el de las “Big Ideas” para el currículum puede ayudarlos a jerarquizar visualizando que es lo central que debe lograr y es el gran problema de gestión pedagógica al interior de los colegios.

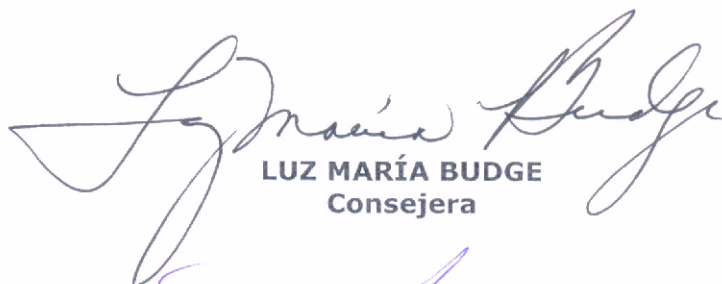
- La consejera Araneda señala que cuando no se entiende el sentido del currículum se genera rigidez y se aplican los instrumentos como dogmas. Señala que el currículum tiene un rol fundante, existen distintas arquitecturas posibles, si se pone el foco en el aprendizaje, la autonomía del estudiante y la preparación para la vida, se está hablando de trayectorias, este enfoque rompe la lógica de los niveles e implicaría una reorganización de la forma de hacer clases. Actualmente existen muy pocos datos para testear nuevos enfoques pedagógicos, una posible forma de enfrentar esto es tener dispositivos de experimentación pedagógica debidamente blindados para generar datos y replicar lo que funcione. Alejandra Arratia señala que ese camino está muy validado en otros países y le hace mucho sentido a los docentes cambiando el foco de enseñar para el currículo a enseñar para el aprendizaje. Esto cambia incluso como se organizan las escuelas dejando de lado los niveles por edad y centrándose en el aprendizaje, esto es un cambio sumamente complejo, pero se requieren tener vectores que apunten en esa dirección.
- El consejero Nussbaum plantea que se puede enseñar para el aprendizaje o para la prueba, esta última aparece cuando no se sabe cómo enseñar para aprender en forma significativa. Agrega que los niños y niñas están produciendo contenido constantemente fuera del colegio pero dentro de este no son capaces de hacerlo, por lo que se debe replantear el rol de los estudiantes dentro de la escuela. La consejera Budge reitera la importancia de mirar el currículum con trascendencia más que con visiones personales de corto plazo.
- El consejero Uribe señala que en el trabajo curricular suele asumirse que el profesor trabaja solo, argumenta que se debe avanzar a que los profesores desarrollen capacidades colectivas. Más allá del apoyo que debe entregarse a los docentes, se debe fomentar el trabajo colaborativo entre los docentes dentro de la escuela fomentando la autonomía, la responsabilidad profesional y colectiva. Valora la reflexión a largo plazo, pero plantea que este se construye a partir de los pasos que se toman en el corto y mediano plazo, en este sentido plantea la necesidad de formalizar un espacio de innovación y desarrollo permanente que permita anticiparse a estos cambios, generando apoyos permanente a los profesores para velar por generar condiciones adecuadas para lograr procesos de aprendizaje significativos. Desde un punto de vista más estratégico en los próximos años se deberán actualizar los Estándares Indicativos del Desempeño que permiten las condiciones para la implementación del currículum, se requiere tener estrategias para proponer mejoras y nuevos aspectos a ser medidos, mediante las capacidades de ambas instituciones y la colaboración con universidades.
- El Secretario Ejecutivo señala que durante el 2015 se puso un foco mucho mayor en los distintos actores que están cerca del aula, que se complementa con el foco en las grandes reformas, esto da una oportunidad de lograr avances sustantivos buscando un impacto real en la escuela. Es posible movilizar una nueva mirada desde el currículum pero el aprendizaje se juega en los profesores, por lo que la discusión que se está dando para aumentar su autonomía junto con la preocupación por desarrollar capacidades son centrales. Valora la mirada estratégica de largo plazo que tiene la mesa coordinada por la UCE, la que debe ser complementada con compromisos concretos en el corto y mediano plazo que permitan no solo definir un horizonte si no avanzar hacia él y dar apoyo y claridad a los profesores para mejorar sus clases. En este sentido destaca el equipo de tarea Simce, el que, considerando a todos los actores, propuso cambios implementables a la política pública en materia de evaluación. Señala que muchas veces la política pública ha actuado como si el currículo pudiera resolver todos los problemas de la educación, cuando junto con los cambios propuestos es central el desarrollo de capacidades. Juan Bravo plantea que en el corto plazo hay desafíos a los que se debe responder como mejorar la sintonía

entre el currículum y la evaluación para lo que se debe actualizar el protocolo de trabajo actual, también se debe buscar mecanismos para reportar el currículum cuando existen transiciones y cambios curriculares sobre todo cuando existe baja convergencia.

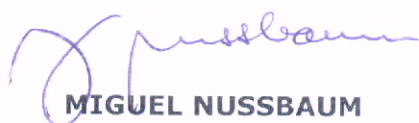
- La Presidenta del Consejo agradece la participación de las invitadas y señalan la necesidad de continuar el dialogo e incluir al CPEIP para consensuar una visión común del desarrollo de capacidades docentes y poder conocer los resultados de la mesa curricular, con el fin de aportar en esa dirección como Sistema de Aseguramiento de la Calidad.



PAULINA ARANEDA
Presidenta



LUZ MARÍA BUDGE
Consejera



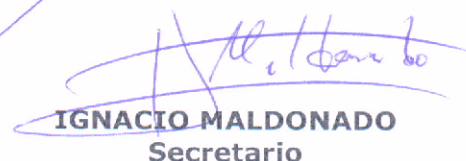
MIGUEL NUSSBAUM
Consejero



MARIO URIBE
Consejero



CARLOS HENRÍQUEZ
Secretario Ejecutivo



IGNACIO MALDONADO
Secretario